

H/V.



81105

- 1 -

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad,
por veinte años en España

a favor de

D. Joaquín de la Serna Gómez
- de nacionalidad española -

residente en

Bilbao (Vizcaya)
Alameda de Urquijo, 64

por:

" DISPOSITIVO DE SUJECION PARA LINTERNAS ELECTRICAS "



2.-

81105

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de sujeción para linternas eléctricas, que permite fijar éstas en cualquier objeto metálico, alumbrando la parte o elemento en que se desée trabajar, lo que es de gran utilidad, por ejemplo, en la reparación de automóviles (se puede fijar a cualquier parte de su carrocería o chásis), en servicios de reparación e inspección en buques, para talleres, por su adherencia a máquinas herramientas, en sitios de acceso difícil, o en casos de cortes de corriente eléctrica, para clínicas, hospitales, etc.

El dispositivo que se reivindica consiste, esencialmente, en una caja adosada al cuerpo de la linterna y convenientemente fijada al mismo, la cual contiene un imán permanente de características adecuadas, comprendido entre el fondo de la caja y dos armaduras metálicas, constituidas por dos perfiles en escuadra, de las cuales, un borde de cada una, sobresale del fondo de la caja, por ranuras dispuestas al efecto en la proximidad de los bordes longitudinales de la misma.

Entre las otras aletas de esa armadura y el imán, va interpuesta una pieza de cartón u otro aislante, mientras que el imán descansa por sus extremos en unos nervios, dispuestos al efecto en los extremos del eje longitudinal del fondo.

Sobre las aletas de las armaduras paralelas al imán, va colocada otra pieza rectangular aislante, que cierra la caja y ésta se prolonga en la placa de apoyo, que tiene la



3.-

81105

forma conveniente para adaptarse al cuerpo de la linterna, y se fija en ella por tornillos o remaches.

5 Aunque la aplicación preferente del dispositivo que se reivindica es a linternas eléctricas, con los fines indicados, también puede utilizarse en otros casos, en los cuales sea necesario mantener un objeto sujeto a una armadura, mesa, etc., metálicos, en cuyo caso el dispositivo, tanto por lo que se refiere a la caja, como al imán, tienen la forma en cada caso conveniente.

10 Es decir, dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden fabricarse dispositivos de sujeción para linternas eléctricas, de las formas, tamaños y materiales que se juzguen adecuados, según la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan introducirse en detalles de su presentación y organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los dispositivos, que se fabriquen dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 20 En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

25 La fig. 1, sobre el esquema longitudinal de una linterna eléctrica, indica la colocación del dispositivo



4.-

81105

de sujeción que se reivindica.

La fig. 2 es un detalle ampliado, también en vista longitudinal, de dicho montaje.

La fig. 3 es la proyección en plano perpendicular al de la figura anterior.

La fig. 4 muestra la vista del dispositivo, por el lado que se coloca contra la pieza o elemento que haya de soportar la linterna.

La fig. 5 corresponde a la vista del dispositivo por el lado de contacto del mismo con la linterna; seccionando parcialmente su tapa de cartón, para dejar ver la disposición interior.

La fig. 6 ilustra una sección longitudinal del dispositivo.

La fig. 7 se refiere a la sección transversal del mismo.

La fig. 8 representa, en perspectiva esquemática, una de las armaduras en escuadra del imán.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del dispositivo representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

La caja 3 (figs. 1, 2 y 3) del dispositivo, va unida a su placa soporte 5 fijada por los tornillos o remaches 4, en el cuerpo cilíndrico 9 de la lámpara, la cual presenta las estrias 7 y el interruptor 8, así como la pantalla 6.



5.-

81105

5 Por la parte exterior de la caja 3, sobresalen las armaduras 2 del imán 18 (figs. 6 y 7), que se aplican contra la pieza o elemento metálico 1, al que se sujeta la lámpara. La placa 5 lleva los taladros 13 para dichos remaches o tornillos 4.

10 El detalle de la organización del dispositivo es como sigue: la caja 3 presenta en la proximidad de sus bordes longitudinales, las ranuras 10, por las cuales pasan y sobresalen al exterior las aletas 2, de la armadura en escuadra 2-16. Entre estas partes 16 y el fondo 11-12 de la caja, van colocados: el cartón o pieza de material análogo 17, el imán 18, que por su atracción aprieta el cartón contra las aletas 16, y, debajo del imán, los nervios salientes 19, colocados a uno y otro extremo del eje longitudinal del fondo de la caja. 15 Sobre las aletas 16 está a su vez dispuesto el cartón 15.

La parte superior de la caja 3, tiene los bordes de la plancha 5 en la forma conveniente para adaptarse al cuerpo 9 de la linterna, dejando entre ambos elementos el espacio 14 a uno y otro lado.

20 En las figs. 4 y 6 se señalan en 11 las estrias transversales, que lleva el fondo de la caja 3-12 del dispositivo de sujeción, cuyas estrias permiten una mejor sujeción.

- - - - -



6.-

81105

N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Dispositivo de sujeción para linternas eléctricas, caracterizado porque está constituido por una caja, adaptada y fijada por su lado abierto al cuerpo de la linterna, la cual contiene un imán permanente, comprendido entre el fondo de la misma y dos armaduras metálicas de sección en escuadra, de las cuales una de sus alas se apoya contra el imán, por intermedio de una pieza de separación, mientras que las otras alas sobresalen por el fondo de la caja, por ranuras dispuestas al efecto, en la proximidad de los bordes longitudinales de la misma; yendo interpuesta otra pieza de separación entre las armaduras y el cuerpo de la linterna.

15 2.- Dispositivo según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado porque el fondo de la caja tiene interiormente en los extremos de su eje longitudinal, unos resaltes de apoyo del imán permanente, y en el exterior está estriado transversalmente.

20 3.- Dispositivo de sujeción para linternas eléctricas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.



7.-

81105

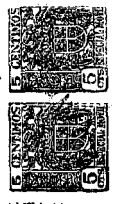
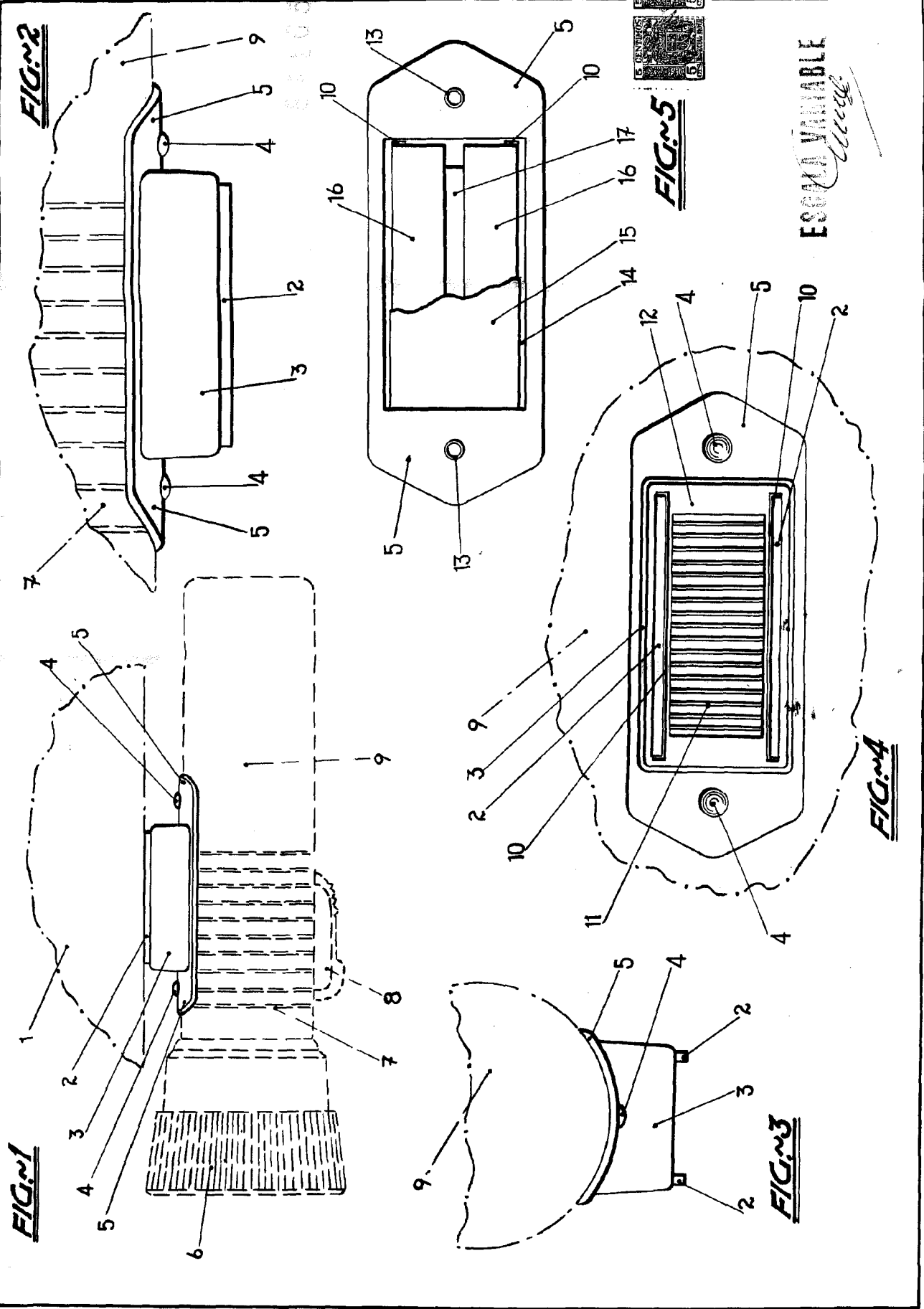
Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 23 de Mayo de 1960.

D. Joaquín de la Serna Gómez

dos hojas

hoja la



ESUMA VARIABLE

FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3

FIG. 4

FIG. 5

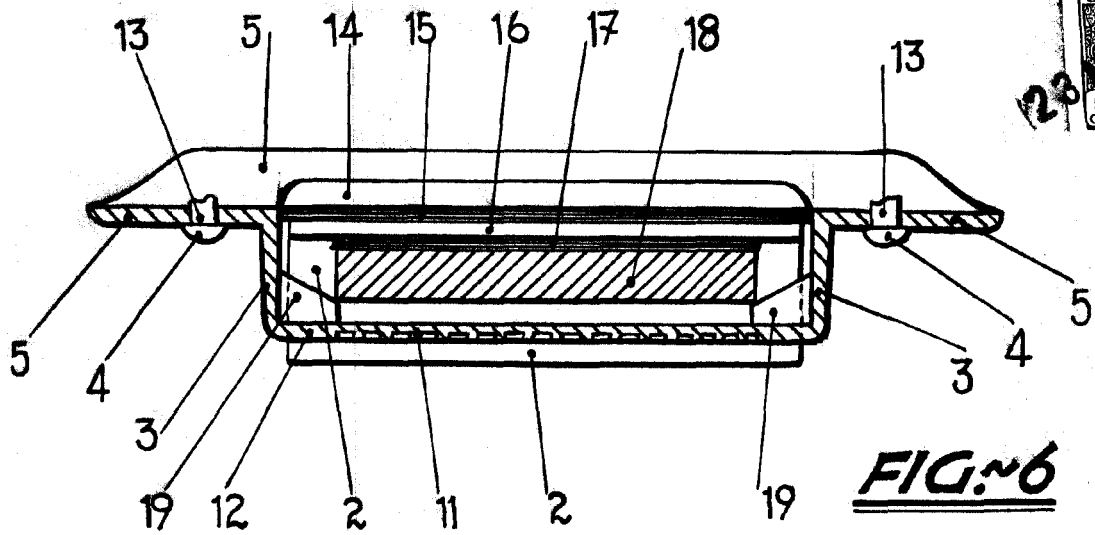


FIG. 6

81105

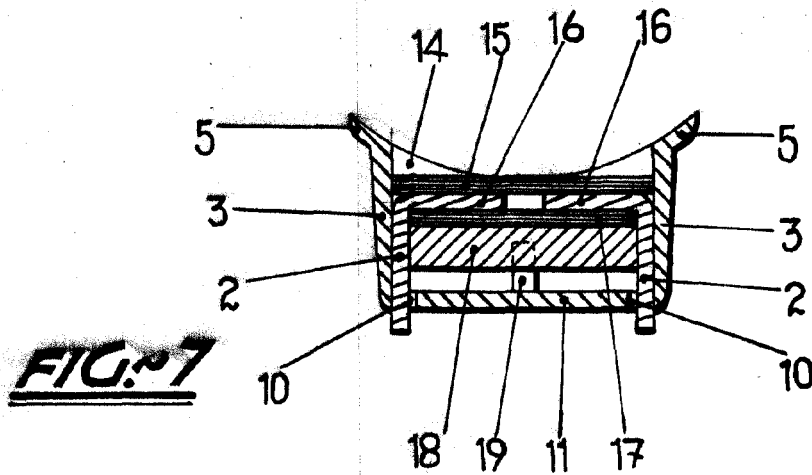


FIG. 7

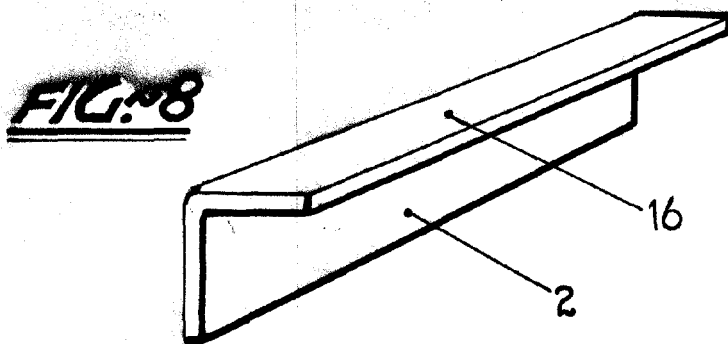


FIG. 8

ESCALA VARIABLE

Alvarez